

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades

**27** *RESOLUCIÓN de 2 de noviembre de 2022, de la Secretaría General Técnica de Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se hace pública convocatoria por procedimiento abierto, para la adjudicación y condiciones de la ejecución de la concesión de uso privativo con instalaciones u obras de carácter permanente de la parcela situada en la avenida Gran Vía del Sureste, con vuelta avenida del Cerro Milano, con vuelta calle Cerro Murmullo, distrito de Villa de Vallecas, del municipio de Madrid, para destinarlo a la construcción y gestión de un centro educativo privado concertado.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
  - c) Número de expediente: CON-2-2022.
2. Objeto:
  - a) Descripción: Concesión de uso privativo con instalaciones u obras de carácter permanente de la parcela situada en la avenida Gran Vía del Sureste, con vuelta avenida del Cerro Milano, con vuelta calle Cerro Murmullo, distrito de Villa de Vallecas, del municipio de Madrid, para destinarlo a la construcción y gestión de un centro educativo privado concertado.
  - b) División por lotes y número: No se admiten.
  - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
  - d) Plazo de ejecución: Según Pliego de Cláusulas.
3. Tramitación, y procedimiento de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Obtención de documentación e información:
  - Obtención de copias de los Pliegos: En el “perfil del contratante” de la página web <http://www.madrid.org/contratospublicos>
  - Información: División de Contratación, calle Alcalá, número 32, tercera planta, 28014 Madrid. Dirección de correo electrónico: [areacontratacion@madrid.org](mailto:areacontratacion@madrid.org)
5. Requisitos de solvencia económica, financiera y técnica: Según Pliego de Cláusulas.
6. Presentación de ofertas:
  - a) Fecha límite y hora límite de presentación: Hasta las 23:59 horas del día 12 de diciembre de 2022.
  - b) Documentación a presentar:
    - Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres/archivos electrónicos en formato zip, que se titularán: Sobre/archivo electrónico 1: “Documentación Administrativa”, Sobre/archivo electrónico 2-A: “Documentación Técnica correspondiente a la Solución Técnica de las Obras, Instalaciones y Equipamiento, Sobre/archivo electrónico número 2-B: “Documentación Técnica correspondiente al Proyecto Educativo y de Gestión, Otras Mejoras y Estudio Económico-Financiero.

La documentación a presentar en cada sobre será la establecida en la cláusula 26.<sup>a</sup> de dicho Pliego.
  - c) Lugar de presentación: Registro telemático de Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades.
  - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 6 meses.
  - e) En la presente concesión no se admiten variantes o alternativas ofertadas por los licitadores.

7. Mesa Asistente al Órgano Concedente:
  - a) Calificación de la documentación administrativa y comunicación a los interesados de los defectos u omisiones subsanables: El resultado de la calificación de la documentación administrativa se comunicará en el “perfil del contratante” de la página web de la Comunidad de Madrid ( <http://www.madrid.org/contratospublicos> ), el día 14 de diciembre de 2022.
8. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.
9. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos:  
— <http://www.madrid.org/contratospublicos>

Madrid, a 2 de noviembre de 2022.—La Secretaria General Técnica, Mar Pérez Merino.

(01/21.254/22)

